Componente	Descripción	Alcance	Actividad	Acciones	Recurso			Responsables
					Humano	Técnico	Económico	
Comunicaciones	Desarrollo e implementación de espacios virtuales para informar, divulgar y fortalecer la práctica del arte urbano responsable en Bogotá.	Permitir a los artistas y a la ciudadanía en general, conocer las intervenciones artísticas realizadas por la administración distrital, así como la normativa vigente, informar sobre los eventos y la apertura de becas sobre el tema, los requisitos para realizar intervenciones y los espacios disponibles para el desarrollo de la práctica responsable del grafiti en la ciudad Posicionar de manera unificada entre las entidades distritales la práctica responsable de arte urbano en la ciudad	Mantener actualizado el espacio "Arte en el Espacio Público" - Grafiti en la CULTURED de la SCRD. Consolidar la página web Bogotá Distrito Grafiti Fortaleceler los espacios virtuales existentes sobre la práctica e implementar nuevos	Consolidar una base de datos georreferenciada de las superficies intervenidas en el marco de la estrategia de arte urbano responsable, por parte de la administración distrital Consolidar una base de datos georreferenciada de las superficies disponibles para las becas de arte urbano responsable con la autorización actualizada del propietario, y foto del muro. Administrar la página, de acuerdo a las actualizaciones entregadas por la SACP de la SCRD - CPRG Implementar un espacio para la práctica del arte urbano responsable en la página web de las entidades que hacen parte del Comité, especialmente las administradoras del espacio público Articulación entre las entidades distritales para informar a la ciudadanía sobre las acciones realizadas a través de la estrategia de Arte Urbano Responsable	**x**	**x**	**x**	**CPRG**
Fomento	Promover la práctica responsable del arte urbano y grafiti mediante la implementación de estímulos. Hacer uso de la página web Bogota Distrito Grafiti (www.bogotadistritografiti.gov.co), para visibilizar y fomentar el trabajo de los artistas en torno a la práctica responsable del grafiti	Implementación del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura Nuevas convocatorias abiertas por la administración distrital en el marco de la emergencia sanitaria por motivo del COVID 19 Implementar en la página web el espacio "Hecho por los artistas para Bogotá" Promoción de la práctica responsable del grafiti y sus productos relacionados.	Publicación de becas en el Portafolio Distrital de Estímulos para la Cultura Realización de videos cortos por parte de los artistas, donde se promocionen los productos	Orientación a entidades y ciudadanos sobre la práctica del arte urbano responsable en el marco de las becas Implementación, desarrollo y evaluación de los procesos adelantados a través de las becas Publicación de becas y convocatorias en el Portafolio Distrital de Estímulos para la Cultura, adicionalmente el IDARTES, lanzó la invitación pública #IdartesSeMudaATuCasa. Espacio de sostenibilidad y emprendimiento para los artistas, envío de video por parte de los mismos para mantener el espacio. *Participación de los artistas en decisiones sobre el Programa Distrital de Estímulos y otras convocatorias, de acuerdo al marco normativo vigente.	x	x	x	**CPRG SCRD IDARTES SDIS**
Pedagogía	Formular actividades pedagógicas que permitan el reconocimiento y apropiación del arte urbano como un medio para la construcción de ciudad y de ciudadanía	Promover el reconocimiento de la práctica, fomentando la sana convivencia y la corresponsabilidad por parte de los actores que intervienen en el proceso (artistas del grafiti, comunidades, entidades y Policía Metropolitana, entre otros).	Promover acciones didácticas para el desarrollo de conocimientos y experiencias relacionadas con el uso corresponsable y la sostenibilidad del espacio público. Apoyar la formación integral de artistas que realizan su práctica en el espacio público y de los ciudadanos, que como espectadores, participan de ella. Diseñar e Implementar el curso de arte urbano responsable en la plataforma virtual	Articulación entre las entidades para implementar acciones pedagógicas con arte urbano responsable (Por ej: DADEP - Escuela de Espacio Público). Las acciones pedagógicas se refieren a talleres de cualificación y al trabajo participativo y colaborativo con los distintos actores. Diseño de programas de acompañamiento para la formulación y construcción de proyectos para aplicar a las becas y estiulos distritales Integración del tema de arte urbano al programa CREA del IDARTES Implementar procesos a través de los cuales los artistas puedan trasmitir su conocimiento de manera virtual.	x	x	x	**GIDARTESSCRDDADEP**
Fortalecimiento	Acompañamiento a las mesas locales y Mesa Distrital de Grafiti	Promover la participación incidente de los artistas del grafiti en sus comunidades, a través de la práctica concertada en las mismas.	Articulación institucional para apoyar el desarrollo de las acciones de participación relacionadas en los planes de acción de las mesas de grafiti del Distrito, acordes a la promoción y la práctica concertada del grafiti.	Asesoría técnica para el desarrollo de procesos que respondan a las necesidades de las Mesas Locales de Grafiti, así como para su consolidación y desarrollo del plan de acción de las mismas	X	X	X	**CPRGIDPAC**
			Elección del representante de los artistas ante el CPRG	Creación de la Comisión de Acompañamiento para la elección	X	X		**CPRG SCRD IDARTES SEC. GOBIERNO IDPAC ARTISTAS**
			Celebración de Día del Arte Urbano	Articulación del CPRG para realizar la celebracion anual del Día del Arte Urbano	X	X	X	**CPRG SCRD IDARTES**
			Festival Bogotá Distrito Grafiti	Convocar aristas, producir y promover el Festival	X	X	X	**CPRG SCRD IDARTES**
			Integración de las localidades al Programa de Arte Urbano	Articular con las Alcaldías Locales la destinación de recursos para el desarrollo de proyectos de arte urbano responsable	X	X	X	**SEC.GOBIERNO**